



EL DIARIO DE AVILA



1451-1951
V CENTENARIO
DEL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año LIV. Núm. 16.294

Precio: 70 céntimos

Miércoles 12 de diciembre de 1951

LA SITUACION INTERNACIONAL

Declaración importante

En la Conferencia celebrada el día 30 de noviembre último, en Munich, por los representantes de los pueblos oprimidos por la Unión Soviética, se adoptó una importante resolución, de la que recogemos los párrafos siguientes: «Nosotros, los representantes de Europa Oriental, del Cáucaso y del Turquestán (Azerbaiján, Bielorrusia, Georgia, Idé-Ural, Cosaquía, Crimea, Cáucaso del Norte, Turquestán y Ucrania), consideramos obligado llamar la atención del mundo libre sobre el problema de la liberación de nuestros pueblos.

La tensa situación actual de las relaciones internacionales ha sido provocada por la política imperialista de la U. R. S. S., con vistas a la expansión del régimen comunista por todo el mundo. Esta política encuentra su fundamento no sólo en la ideología del comunismo, sino en la evolución histórica de Rusia, como ha reconocido el ministro de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Dean Acheson, en su discurso de la Cámara de Representantes, el 26 de julio pasado.

El Estado ruso, en su forma actual, es un resto del pasado, y por medio de la dictadura comunista ha logrado absorber a los pueblos subyugados y trata de esclavizar a los demás países. El mundo no puede sustraerse al peligro de la expansión del Estado soviético sin liberar antes a los pueblos subyugados por los soviets.

Los movimientos nacionales representan la fuerza dinámica mayor que se puede encontrar en los países dominados por la Unión Soviética. Por ello, es necesario oponer al régimen soviético la idea de la libertad de los pueblos y de su colaboración.

A los pueblos subyugados por la U. R. S. S. debe dárseles la seguridad de que después de su liberación tendrán la posibilidad de una colaboración con los países libres, por lo cual es imprescindible establecer esa colaboración a base de la igualdad de derechos de estos pueblos reconocida en asociaciones internacionales mayores encaminadas a la ordenación política y económica de Europa y Asia. De acuerdo con esta idea, se debería conceder desde ahora la participación de sus representantes en el «Comité de la Europa Libre», del «Movimiento Europeo», etc.

Una parte de los emigrados rusos reunidos bajo la denominación de «Bloque Democrático» (Koren'ky) propugnan la idea de un plebiscito popular como forma de autodeterminación de los pueblos no rusos, después de la caída de la dictadura comunista, cuando la realidad es que tal procedimiento resulta innecesario, puesto que ya ha manifestado, incluso con sacrificios cruentos en distintas ocasiones, su voluntad de independencia.

En atención a las consideraciones

Nochevieja en París

Excursión con visita ciudad y Verneilles cena fin de año, 28 diciembre, desde 3.395 pesetas. Detalles: VIAJES SOMMARIVA, José Antonio, 34. Tel. 21 33 90. Madrid-G. A. T. 11

nes que anteceden—agrega la resolución—, no queremos de ninguna manera identificar la actividad y los fines perseguidos por ese grupo con la postura y las esperanzas del pueblo ruso, y suponemos que nuestros pueblos podrán mantener relaciones amistosas con el ruso una vez liberados del comunismo, pero concediendo previamente a los no rusos la posibilidad de formar Estados independientes.»

El documento termina pidiendo a la opinión pública y a los círculos políticos de los países libres presten su ayuda a los pueblos rusos en su lucha contra el imperalismo comunista y su admisión entre los pueblos libres según los principios de la Carta Atlántica.

Firman la declaración los siguientes representantes de los pueblos que han participado en la Conferencia: M. Kengerlj, W. Bortwick, A. Cordzaya, M. Weil, I. Bözögloff A. Soysal, A. Magoma, D. Andriyewsk.

EN EL PALACIO DE EL PARDO

S. E. el Jefe del Estado recibe al nuevo obispo de Segorbe

MADRID.—En la mañana de ayer se verificó en el Palacio de El Pardo el acto de presentación al Jefe del Estado del nuevo obispo de Segorbe, doctor don José Pont y Gol.

El Gandillo estaba acompañado por el ministro de Justicia, como notario mayor del Reino; jefe y segundo jefe de la Casa Civil; segundo jefe de la Casa Militar; subsecretario de Justicia, y director general de Asuntos Eclesiásticos.

El Jefe del Estado y su esposa ofrecieron un almuerzo, al que asistieron además del nuevo prelado y del obispo de Sigüenza, el Gobierno en su casi totalidad; presidente de las Cortes; cardenal primado de España; nuncio de Su Santidad; patriarca de las Indias, obispo de Madrid Alcalá; subsecretario de Justicia; director general de Asuntos Eclesiásticos; jefe y segundo jefe de la Casa Civil; segundo jefe de la Casa Militar, y ayudantes de servicio.

Aparece el heredero de los sesenta millones de pesetas, dejados sin testar, por el marqués del Toro en Sudamérica

ALICANTE, 12.—En relación con la herencia de sesenta millones de pesetas por el fallecimiento sin testar del marqués del Toro, en América del Sur, y a la cual se refería una crónica, enviada por un corresponsal desde Sudamérica, en la mañana de hoy se ha presentado en la redacción del diario «Informaciones» de esta ciudad, una dama alicantina, solicitando detalles sobre el particular, con vistas a la legalización de la expresada herencia.

Parece ser que, Remedios Ramonell Toro, que reside actualmente en la localidad de Jijona, fué sacada de la Inc'usa, siendo aún muy niña y, según pruebas documentales, pudiera ser que fuera el pariente más próximo,

En Egipto se anuncia un importante comunicado, sobre las relaciones con Inglaterra

EL CAIRO, 12.—Se anuncia para hoy un importante comunicado oficial, en esta capital, con referencia a las relaciones anglo-egipcias.

En los círculos competentes se asegura que, en el expresado comunicado, se dará a conocer que el Gobierno egipcio ha decidido llamar al embajador de este país en Londres.—EFE.

Gondescendencia aliada para la tregua en Corea

TOKIO, 12.—Oficialmente se

confirma que las Naciones Unidas han decidido acceder, en las negociaciones que se llevan a cabo actualmente en la ciudad coreana de Panmunjon, a que la supervisión de la tregua de la guerra en Corea, sea efectuada por miembros de naciones neutrales.

A este respecto se añade que con ello, los aliados, tratan de conseguir que, la referida tregua, sea llevada a cabo antes del día 27 del actual mes.—EFE.

Excelentes resultados en la cosecha de la patata tardía

Se extiende la recolección de la aceituna confirmándose la buena cosecha

MADRID.—El resumen informativo de la situación de campos y cosechas facilitado por el Ministerio de Agricultura registra las lluvias habidas del 4 al 20 de noviembre que afectaron a toda la Península, que no fueron tan intensas en las provincias de Murcia, Albacete y Alicante. Las operaciones de siembra de los cereales y leguminosas, dice, se vieron interrumpidas por el temporal de lluvias, reanudándose la última decena del mes. Por aquella causa han ido con algún retraso.

Las lluvias han asegurado la buena crecencia de lo que estaba sembrado, por lo que las más tempranas presentan buen aspecto y vigor, favorecidas además por las suaves temperaturas. Agraga que en el mes de noviembre existían aún zonas en las provincias de Levante antes indicadas y en las de Logroño y Navarra, en donde por escasez de lluvias no se realizan las siembras en condiciones satisfactorias.

Terminada la vendimia se inicia la poda de la vid en las comarcas más templadas. Se extiende la recolección de aceituna para almazara, habiéndose completado la buena maduración de la aceituna con las pasadas lluvias, por lo

que aún mejorarán las buenas perspectivas de la cosecha. Se están obteniendo excelentes rendimientos de la patata tardía, aunque hay zonas en donde el taberculo no tendrá buena conservación.

Se generaliza la recolección de la naranja, esperándose una buena producción total ligeramente superior a la de la pasada campaña. El arranque de la remolacha azucarera se vió también interrumpido por el temporal; pero se mantiene la excelente impresión sobre la cosecha de esta raíz. Han mejorado mucho los pastos y en general hay abundancia de hierba para lo que es normal en esta época del año.—(Cifra.)

Exención del impuesto de utilidades a los sueldos no superiores a 6.000 pesetas anuales

El decreto ley aprobado en el último Consejo de ministros exenta de gravamen por la tarifa primera de utilidades a los haberes y gratificaciones que no excedan de 6.000 pesetas anuales. También aumenta los beneficios a familias numerosas, a las cuales exenta también de igual tributo cuando el cabeza de familia no tenga ingresos superiores a 40.000 pesetas anuales; o, cuando excediendo de esta suma, tenga título de beneficiario de segunda categoría; teniéndolo de primera se les reduce el tributo a 50 por 100.

“Un grano no hace granero pero ayuda al compañero” así dice un retrán de nuestra tierra. Son muchos los que pueden y tienen obligación de contribuir al éxito total de la Campaña de Navidad.

La Unión Soviética elimina las esperanzas de llegar a un acuerdo sobre el desarme

La tozudez de Vichinsky, que no ha cedido un ápice, expuesta en un nuevo discurso suyo

PARIS, 12.—La Unión Soviética ha eliminado las escasas esperanzas que se abrigan sobre el desarme, al rechazar por cuarta vez y por boca de su representante en las Naciones Unidas, la proposición de las potencias occidentales basada en la reducción de armamentos y control de la bomba atómica.

En un discurso pronunciado ante la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el representante moscovita Vichinsky atacó duramente, una vez más, a los países occi-

dentales «por su loca carrera armamentista» y confirmó que Rusia no está dispuesta a rectificar su actitud sobre esta cuestión, insistiendo en que la Unión Soviética posee la bomba atómica.

Condenó los procedimientos de las grandes potencias occidentales, que se alejan, según el delegado ruso, de las intenciones de paz y señaló que los Estados Unidos, Inglaterra y Francia no están dispuestos a hacer nada tangible para llegar a la meta que todos dicen desear en la seguridad de la paz mundial.—EFE.

628 millones de pesetas de contratación de valores mobiliarios en el mes de octubre

La cantidad mayor corresponde a fondos públicos

MADRID.—Según datos de la Dirección General de Banca y Bolsa la contratación de Valores Mobiliarios en el mes de octubre alcanzó un total de 628 millones de pesetas efectivas, con aumento de 89 millones sobre la cifra del mes anterior y de 139 millones sobre la del mismo mes del año precedente.

Los 628 millones se reparten: 265 millones en Fondos Públicos, 250 millones en Acciones y 113 millones en Obligaciones.

El negocio en Acciones supone un aumento de 50 millones de pesetas efectivas respecto del mes anterior y de 67 millones en relación con el mismo mes del año 1950.

Por Bolsas, en negocio de Acciones se distribuye en 82 millones en la de Madrid, 75 millones en la de Barcelona y el resto en la de Bilbao.

Entrega del nuevo destructor "Alava" a la Marina española

GARTAGENA, 12.—Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad en la base naval de esta ciudad, el acto de entrega a la Marina española, por la Empresa «Bazán», de Construcciones Navales, del nuevo destructor «Alava».

El acto fué presidido por el capitán general del Departamento marítimo, quien recibió al nuevo buque en nombre de la Marina española. También asistieron otras destacadas personalidades y autoridades civiles y navales.

El almirante jefe del Departamento marítimo pasó revista al buque, terminado lo cual fué izada solemnemente la bandera nacional en el mismo con las formalidades de ordenanza, y al desembarcar de nuevo el almirante citado le fueron rendidos los honores correspondientes.—(Cifra.)

Monseñor Spellman pasará las Navidades en Corea

NUEVA YORK.—El cardenal Spellman ha aceptado la invitación del general Van Fleet para pasar las vacaciones de Navidad en Corea. El ilustrado purpurado ha declarado que dirá la santa misa el día de Navidad en tres localidades lo más próximas al frente que sea posible.—EFE.

Nuevas iglesias católicas en Berlín

BERLÍN.—El gran Berlín de la segunda guerra mundial contaba con doscientas setenta y ocho iglesias católicas. Después de la guerra no quedaron más que veinticinco intactas; treinta y nueve fueron totalmente destruidas; sesenta y nueve sufrieron graves daños, y ciento cuarenta y cinco daños leves. Ayer fueron abiertas al culto cincuenta y siete iglesias y cincuenta y tres capillas.—EFE.

Precio de algunos artículos en el mercado de Barcelona

BARCELONA.—Se ha celebrado el día de feria en el mercado de cereales, habiéndose realizado operaciones en bastante cuantía. En el arroz hubo tendencia sostenida y en legumbres finas y lentejas las transacciones fueron normales. En cambio, la alubia tuvo un mercado paralizado, cosa que es frecuente en esta época del año. Los precios fueron los siguientes:

Arroz corriente, nueva cosecha, 6,50 pesetas kilo; cosecha anterior, 6; selecto, 7,50; bomba especial, de 10, a 10,50; garbanzos pequeños, 6; medianos, 7,50; grandes, 8; alubias de Mallorca, 7,75; de Valencia, 8,25; de Castilla seleccionadas a mano, 11; idem corrientes, 9,75; pintas, 8,75; de Ateca, 9,50; de Ciudad Real, 8,75; lentejas de Salamanca, 8,50; de Granada, 7.—(Cifra.)

Mercado semanal de Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO.—El mercado semanal ha estado muy concurrido de negociantes y gachos. Se vendieron 1.246 cabezas de ganado lanar, 363 de porcino y 56 de vacuno. Rigieron los mismos precios que en el mercado último, excepto el porcino cebado, que se cotizó con alguna baja, vendiéndose a 22,50 pesetas kilo en vivo. Llamó mucho la atención un magnífico ejemplar cebado en una granja de este término que arrojó en la báscula un peso de 259 kilos y se vendió a 21 peseta el kilo. En general, el mercado estuvo muy animado.—(Cifra.)

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Se ha observado abundante nubosidad en la vertiente cantábrica, cuenca del Ebro y Andalucía. En el Centro y cuenca del Duero predominaron los bancos de niebla. Ha llovido en las islas Canarias ligeramente y en algún punto de la costa occidental de África.

Tiempo probable.—Formación de neblías en el Centro, que se dispersarán alrededor del mediodía.



PUBLICACIONES

«ECCLESIA»
Número 543
Sumario

«La proyectada reforma de la ley de Enseñanza Media. «Unidad de derecho divino» (editoriales).

«Discursos del Papa: A la sexta conferencia de la F. A. O.; al Comité Internacional en favor de la Unidad y Universalidad de la Cultura; al ministro de Finlandia ante la Santa Sede; a los ingenieros sanitarios»

«Se impone con particular urgencia en nuestros días la cooperación del clero secular y regular con los Obispos» (discurso del Cardenal Car. Jirra).

«Voz de nuestros Prelados». «La persecución religiosa en Yugoslavia», por Richard Patten. «El origen histórico y doctrinal del Adviento está vinculado a los concilios de Éfeso y Calcedonia», por Basilio Tapia Rosado.

«Iconografía concepcionista», por Manuel Ayala López.

«El padre Ricaldone, apóstol infatigable».

«Sin excepción de color ni de raza» (Prelados y sacerdotes indigenas en las misiones.

Acción Católica.

Vida católica nacional. Información católica mundial. Información de Hispanoamérica, Mundo misionero. La Iglesia perseguida. Crítica de espectáculos. Reportajes gráficos, etc., etc.



Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Avila

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, por el presente Edicto se anuncia haberse terminado la confección de la Matrícula de Industrial de esta Capital para el próximo año de 1952, que queda expuesta al público desde esta fecha, con objeto de que los industriales comprendidos en ella puedan enterarse de su clasificación y cuota y formular, durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, las reclamaciones que estimen convenientes.

El administrador de Rentas Públicas, Rafael Hernández de la Torre.

Seguro de Enfermedad

El excelentísimo señor ministro de Trabajo, correspondiendo al celo demostrado durante la epidemia de gripe por el personal sanitario del Seguro de Enfermedad, ha tenido a bien concederle una paga extraordinaria, que será satisfecha por sextas partes, a contar de enero próximo, sirviendo como módulo la que se perciba en dicho mes.

Lo que me complace en hacer público para conocimiento y satisfacción de los interesados. El jefe provincial, Francisco G. Rojas.

Atención

Llámenos si tiene créditos pendientes de pago, nosotros los compramos y pagamos al contado. Mutua Comercial Española. G. Franco, 22. Teléfs. 2073 y 3366

SALAMANCA



Cartas a un paisano curioso e impaciente

ALCALDES Y SECRETARIOS OPINAN

Querido Peps:

Continuando tus precia las indicaciones, he seguido con las entrevistas a los alcaldes y después de la que ya conoces de Barromán he celebrado ésta con el de Horcajo de las Torres, a quien ha asesorado inteligentemente el secretario de Administración Local de esta villa, que por defunción del titular de Horcajo, desempeña aquella incidentalmente, señor Velasco.

Desde el día 13 de octubre de 1941, está al frente de la Alcaldía de Horcajo de las Torres don Alberto Huerta, agricultor austero, hombre de decisiones rápidas y secas, que amablemente se dispone a satisfacer mi curiosidad de periodista en ciertos [Ya ves que me autobombizo!

—¿Qué obras has realizado durante tu gestión en beneficio de la localidad?

—Mi primera preocupación fué la de sanear la hacienda municipal, de pequetísimos ingresos y una vez logrado eso he realizado las siguientes obras: Se ha hecho una presa para que recogiendo las aguas se regase la dehesa boyal. Teniendo en cuenta que este pueblo es eminentemente agrícola, este problema no podía pasar desapercibido para la Corporación Municipal, ya que además esta dehesa boyal representa el mayor ingreso municipal con que contamos. Esta obra, que mereció el aplauso de todos los agricultores, porque hacía que aumentase y asegurase los pastos para el ganado y revalorizase la propiedad nos costó más de doce mil pesetas.

Encontré a mi toma de posesión en deficientísimo estado el edificio municipal, las escuelas y las casas habitación de los maestros y en su reparación invertí once mil pesetas.

Nos ha sido preciso el construir una cochera, cuyo importe de obra ha ascendido a doce mil pesetas, para el coche de línea que desde ésta va a Avila. Situados en un extremo de la provincia y no teniendo más comunicación que un camino vecinal con Madrigal, era un problema para todos estos vecinos el asunto de desplazamientos, ya que tenían que levantarse a horas intempestivas (cuatro de la mañana en el invierno) para trasladarse a Madrigal, donde arrancaban los coches de línea para Avila y después de múltiples y laboriosas gestiones conseguí que la Empresa La Serrana accediese a llegar a esta localidad, pero nos fué preciso el construir la cochera a que te he referido.

—¿Qué problemas tienes pendientes y qué solución piensas darles?

—Dos problemas de capital interés tenemos: Escuelas y aguas. El problema de escuelas ya está en vías de solución ya que hemos conseguido la concesión de un Grupo escolar compuesto de tres grados de niños y tres de niñas a más de una escuela mixta, muy necesaria y en armonía con el censo de población infantil de este pueblo que tiene más de mil quinientos habitantes. Se hacía precisa la construcción de este Grupo escolar conforme a las normas de la pedagogía moderna, con sus amplias patios de recreo, cuar-

tos de aseo, etc., ya que los que tenemos habilitados para estos menesteres están emplazados en inmuebles que no reúnen las condiciones mínimas para realizar en ellos función docente. Además del Grupo nos han de construir siete casas para los señores maestros.

Los proyectos de estas obras han sido costeados por el Ayuntamiento y su minuta ha ascendido a quince mil pesetas y a mayores de esto tenemos que proporcionar el solar que será uno sito a la salida de este pueblo en la carretera de Madrigal. Estas obras, que como a-tes te digo serán costeadas por el Estado, ascenderán a cuatrocientas veinte mil pesetas.

También tenemos pendiente el abastecimiento de aguas, al que no veo solución por el elevadísimo coste que su solución supone. Ya se han hecho sondeos en los que se ha llegado a ciento veinte metros de profundidad sin resultado práctico alguno.

—¿Qué Organismos te han ayudado económicamente para la realización de estas mejoras?

—La Diputación Provincial con cinco mil pesetas.

—¿Qué opinas de la Ley de Administración local?

—La vigente Ley de Administración local sin ser tan dogmática y profunda como el Estatuto Municipal, obra de nuestro gran tribuno Calvo Sotelo, contiene una cantera inagotable de recursos o fuentes de ingreso para los municipios. No hay que olvidar como ya han expuesto diversas autoridades municipalistas, la referida Ley parece concebida para las grandes ciudades, toda vez que el impuesto de consumo de lujo cedido por el Estado a favor de

ARADOS DE VERTEDERA



Teatro Principal Hoy Miércoles 12 y mañana Jueves 13 de Diciembre

Un espectáculo maravilloso — Nuevo en España — Procedente del Circo Price de Madrid
Circuito Carcellé Presenta su nueva Compañía Internacional Altas Variedades Cosmopolitas

Con la presentación, por primera vez en España, de la famosa agrupación mundial LILIPUTIENSES "MANIAS" LOS MAS DELICIOSOS Y DINAMICOS LILIPUTIENSES DE EUROPA

30 VALIOSISIMOS ARTISTAS 30 SOLO POR DOS DIAS NO DEJE DE VERLOS NO DEJE DE VERLOS

El anuncio de este espectáculo no significa su recomendación.

los municipios constituya para las ciudades y pueblos importantes una de las principales fuentes de ingresos no así para los pequeños municipios en que este recurso apenas puede aplicarse.

—¿Qué opinas de los fondos de «compensación»?

—Si bien es verdad que desde el año 1946 al 1949 el fondo de compensación además de estar enormemente reducido, debido a que las cantidades que por tal concepto se consignaban no respondían a la realidad, toda vez que la fijación definitiva del cupo estaba supeditada a las liquidaciones de la cuenta general del presupuesto, lo que producía el anquilosamiento del municipio además de cobrarse con mucha irregularidad producía serios trastornos en la marcha administrativa, pero la última innovación efectuada por el Ministerio de Hacienda, de 12 de noviembre de 1948, la que de hecho no ha tenido efectividad hasta el ejercicio de 1950, ha mejorado notablemente las haciendas locales, pri-

INFORMACION DEPORTIVA

Campeonato de Tenis de Mesa

Con gran afluencia de público se celebra en los locales de la Juventud Católica el primer Campeonato local de Tenis de mesa organizado por la O. A. R., ha bléndose registrado en las dos jornadas celebradas los siguientes resultados:

Primera jornada: Dávila gana a Romera por 21 12, 21 21, 21 9; Revilla a José Pardo 21 19, 10 21, 21 19; J. Bustos pierde con Pérez Alonso por 21 16, 19 21, 19 21;

Antonio Sánchez gana a Jesús Pardo 21 12, 21 12; Maiz González a Mozo 21 15, 21 13; Suárez a A. Pineda 15 21, 21 14, 22 24; Maximiliano González a Rofeo 21 18, 24 22; J. Sánchez a Rufino Martín 21 19, 24 22.

En la segunda jornada se dieron los siguientes resultados: Dávila ganó a Revilla; Pérez Alonso a Torreño; Angel Pardo a Antonio Sánchez; M. González a Suárez; J. Sánchez a Gorrionero y R. Castillo a Maiz.

Resultado de los partidos del IV Grupo

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «LOGOS»)

Emeritense, 1; Valdepeñas, 0

Mérida, 10.—Alineaciones: Valdepeñas: Medina; Gaspar; Villar, Diaz; Gracia, Cabrera; Suárez, Antonio, Rodríguez, Carlos, Urosa.

Emeritense: Sánchez; Lado, Caro, Parra; Lolino, Verdejo; Al-

ELECTRIFICACIONES



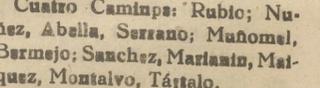
jandro, Nandi, Picón, Botrán, Paquito. Arbitro imparcialmente Diaz Herrero. La victoria se debió a la labor de medios volantes y defensas locales que desbarataron varios avances forasteros de mejor clase. Fué el mejor partido de la temporada por el entusiasmo y rapidez del once local. El Emeritense tuvo su mejor delantero en Nandi pero la delantera se mostró ineficaz en el remate. El Valdepeñas gustó por su veteranía y clase. El único tanto de la tarde se marcó en la primera parte, a los 23 minutos por medio de Picón en el único fallo del portero forastero. Se sacaron ocho corners contra el Valdepeñas por uno contra el Emeritense. Por el Emeritense destacaron Lolino, Sánchez, Picón, Nandi, Verdejo, Caro y Lado y por el Valdepeñas la delantera y el portero. Dominó más el once forastero.

Calvo Sotelo, 3; Cuatro Caminos, 2

Puertollano, 10.—En el primer tiempo dominó el once local pero el juego fué insulso y aburrido terminando con empate a cero en la segunda mitad el juego fué más interesante y competido. Marcó primero el Cuatro Caminos por medio de Maizquez rematando un balón que había rechazado el poste. Empató el Calvo Sotelo poco después por medio de Santacruz al recoger un pase de Ayestarán. Maizquez aprovechando un fallo del defensa Novo marcó el segundo tanto forastero y a los pocos minutos Ayestarán marcó el empate a dos rematando un corner. Presionó el Calvo Sotelo y Teo marcó el tanto de la victoria aprovechando un despeje corto del portero Rabio. Reaccionó el Cuatro Caminos y los momentos fueron de emoción que se veía llegar el empate a 3. El Cuatro Caminos tuvo mala suerte entonces. Arbitró bien Escudero. Alineaciones: Calvo Sotelo: Ralz; Vela, Novo, Alazorza; Rubichi, Gallego; Coto, Ayestarán, Santacruz, Teo, Benito. Cuatro Caminos: Rubio; Nuñez, Abella, Serrano; Mañomé, Bermejo; Sanchez, Marrián, Maizquez, Montalvo, Tártalo.

(Continúa en 3.ª página)

MOTORES



SEMBRADORAS



Máquinas punto rodamiento bolas. Garantía. Solvencia. «Elegancias Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid.

Viveros Gurpegui

Se venden injertos y barbados y árboles frutales. Casa Central Palencia, E. Dato n.º 23. Sucursal Gamazo, 4. Valladolid.

POLLUELOS

SELECCIONADOS Granja «FLORES» DIPLOMADA Flores de Avila

DEMANDAS

Don Santos Jiménez Machaco, compra de cuatro a cinco mil kilos de cebada a 2.50 kilo y algo. Robas de dos a cuatro mil kilos a 2.80. Salvado de trigo de cinco a seis mil kilos a 1.15. Diríjase a dicho señor en San Juan de la Nava (Avila).

PELETERIA GERMANA

Abrigos, garras, astracán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.



GARANTIZAMOS LA REPARACION DE SU PARAGUAS ¡No lo dude, le quedará completamente nuevo! ¿Dónde...? en FIDALGO. Vaciador

CULTIVADORAS



MAQUINARIA AGRICOLA



La producción de electricidad

Está en la Prensa española el tema de la industria eléctrica en sus varios aspectos y de ello queremos hacer una vez más eco ya que se trata de un asunto del más alto interés. La electricidad que produce un país y el consumo han llegado a constituir un índice altamente significativo del desarrollo económico, de la capacidad industrial y el nivel medio de vida. No hay acaso indicio más fuerte del impulso de nuestro desarrollo económico que el aumento de la demanda de energía eléctrica que se cifra en España en un 7,5 por 100 del consumo del año anterior. De aquí que la política de incremento de la producción de energía haya merecido una profunda atención por parte del Gobierno que se ve reflejada en el hecho de que hayamos pasado desde una producción de poco más de tres millones de kilovatios hora al año en 1935 a una de siete en 1950. Es obvio que este aumento, con la factura de grandes obras a esta fin, cuya conveniencia y necesidad no habría que discutir, representa una movilización de capitales y de energías de considerable volumen. Se plantean por consiguiente en torno a la política de producción eléctrica cuestiones político económico de amplitud verdaderamente nacional. Todas ellas se resumen en el problema de revisión de tarifas y de precios que de otra forma podría enunciarse como alternativa entre explotación privada, como sistema o explotación por el Estado. De hecho el problema tal cual y como se expresa en esta segunda forma no existe, puesto que la inmensa mayoría de los proyectos en ejecución pertenecen a las Empresas privadas y las del Instituto Nacional de Industria suponen una pequeña fracción. Mas, aun cuando existiera la alternativa, siempre es fundamental el régimen de explotación privada bajo la mirada de la acción estatal. Sobre esta base es bien sabido que el único procedimiento de asegurar una orientación determinada en este asunto es la de permitir, si no asegurar, una compensación adecuada a los diversos factores que entran aquí en juego, todo lo cual se resume en los precios de la energía.

CATEDRA TECNICA

Servicio Urbano de Plagas

¿Se puede combatir el "Gamberrus Cinensis"?

Por TERPENO.

Avila, capital, ha sido invadida de una forma lenta, pero progresiva, por este insecto repugnante. El «Gamberrus Cinensis» ataca a determinado número de espectadores del séptimo arte, ocasionándoles trastornos y deformaciones físicas, que les impiden permanecer en las salas de espectáculos con la debida corrección y serenidad. La enfermedad provocada por el ácaro que nos ocupa, se manifiesta de diversas formas. El síntoma más frecuente es el de producir un desasosiego, intranquilidad y locuacidad que impide al enfermo permanecer en su butaca con la debida compostura. Esta enfermedad se caracteriza porque el enfermo, por un procedimiento indirecto, perturba a todo el que le rodea. El ingenio espectador que está de ante del enfermo atacado observa que su butaca se ve sometida a una serie de golpes intermitentes muy parecidos a la clave del telegrafo Morse; estos golpes de peñaña pueden llegar a mover toda la fila delantera y son el aviso más característico de la presencia del enfermo en los alrededores. Otras veces observa el espectador, con gran asombro, que aparece por la parte posterior de su butaca, y en íntimo contacto con su abrigo o su chaqueta, una bota. Algunas veces, las manos, el enfermo muy atacado llega a poner los dos pies simétricamente en los hombros del de delante. La locuacidad es otro de los síntomas más característicos sobre todo cuando el enfermo ha visto la película. Entonces la lengua minuciosamente en voz alta, con lo cual, los espectadores, al llegar al descanso, se pueden ir tranquilamente a sus casas, ya que el argumento carece de secretos para ellos. Cuando el enfermo no ha visto el film se contenta

con hablar a viva voz con su señora acerca de los problemas domésticos que le perturban. Otras veces comenta los pasajes de la película con gracia y simpatía ganándose miradas risueñas y cariñosas de los damás. Hay otros que comen pipas de girasol, cuyas cáscaras se introducen en los zapatos y vueltas de los pantalones del que está cerca. Algunos se duermen y la placidez del sueño les va inclinando hacia los amorosos brazos del de al lado, etcétera, etcétera... En resumen, los síntomas más característicos son los siguientes: El enfermo llega siempre tarde, llega tarde, había visto la película, había aliso, desajusta a todas las señoras de la fila, se sienta de golpe, sigue «rajando» con su amigo o señora que le acompaña, mira a la pantalla y entonces pueden darse los dos casos siguientes: Si no ha visto la película, empezará a dar codos al de delante y diseminará a su alrededor las cáscaras de las pipas; si la ha visto, la contará a voz en grito con todo lujo de detalles. **Medios de combatir esta plaga.**—Los dividiremos en dos: Preventivos y curativos. Los preventivos serán por medio de guardas. Es decir, individuos asalariados dedicados exclusivamente a identificar enfermos, bien mediante la investigación privada o bien relacionando cuidadosamente las denuncias de la plaga que les presentan. Estos guardas tendrán la obligación de anotar fila y butaca donde se sienten los morbosos ya localizados y avisar a los espectadores hasta que filas llega su radio de acción. Los curativos requieren un procedimiento más enérgico. El espectador irá provisto de porza de goma y cianuro potásico. La primera le empleará rápidamente sobre el cráneo del enfermo en cuanto note el menor síntoma de los anunciados anteriormente. El cianuro lo empleará para impregnar las pipas del enfermo, engañándole astutamente y asegurándole que se trata solamente de unas gotas de mentol. El técnico que suscribe estas líneas cree que únicamente así se podrá extinguir la terrible plaga que amenaza con asolar las salas de cinematógrafo de esta capital.

El I Centenario de la Carrera de Comercio

Los titulares mercantiles se han preocupado de obtener el progreso técnico necesario en las enseñanzas de la Carrera

Se cumplió en 1950 el primer centenario de la creación oficial de las Escuelas de Comercio en España. El ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, señor Salgas Lozano, por medio del decreto fecha 8 de septiembre del año aludido, estableció definitivamente—pues ya desde fines del siglo XVII había existido, aunque fragmentaria e irregularmente— las enseñanzas mercantiles, con un plan que culminaba con la concesión del título de Profesor mercantil. Después, las Escuelas de Comercio han sufrido multitud de reformas en su régimen y el plan de estudios numerosas modificaciones, hasta llegar al de 1925, que es el actualmente en vigor, con ligeras variantes de detalle, y el cual otorga en sus tres grados los títulos de Perito, Profesor e Intendente mercantil, o el de Actuario, a selección de los que cursan el tercero.

Los titulares mercantiles se han preocupado en sus sucesivos Congresos nacionales y asambleas de Colegios de obtener el progreso técnico necesario en las enseñanzas de la carrera, a tono con la exigencia de la economía aplicada, en sus dos aspectos: privado y público; han demostrado su eficaz colaboración en los diversos ramos que su técnica comprende, y desde 1948 (época del VI Congreso nacional) gestiona, de una parte, la adaptación del plan de enseñanzas a las necesidades del comercio, de la industria, de la Banca y de la administración en los tiempos actuales, y de otra, la fijación clara y concreta de su especialidad profesional, mediante la determinación de un Estatuto.

La celebración del I Centenario, que los titulares habían acordado llevar a cabo, según clara conclusión de aquel Congreso, la recabó para sí el Ministerio de Educación, con el plausible objeto de darle pleno carácter oficial. Los actos, preparados por la Comisión que el mencionado departamento designó, con el nombre de Junta del Centenario, de las Escuelas de Comercio, se iniciaron en el otoño de 1950, pero no han alcanzado su culminación porque el entonces ministro señor Ibáñez Martín, tenía una labor preparatoria hecha respecto de la reforma del plan de estudios y de la mejora de las plantillas y haberes de los catedráticos de las Escuelas y recomendó que se aplazaran las solemnidades oficiales más relevantes.

El nuevo ministro, señor Ruiz Giménez, según declaraciones del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, se presenta a dar cima a aquella tarea. Ha sido dispuesta la creación de unas comisiones para ocuparse de resolver ciertos problemas de importancia, y otra mixta, en la que participarán elementos de los claustros y de la Facultad de Eco-

Apresúrese a adquirir la Agenda de la Sección Femenina de 1952. En ella encontrará todo lo que necesite la más exigente ama de casa.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

¿Tienen créditos morosos?

Nosotros se los cobraremos sin desembolso alguno en un plazo de noventa días. Escribanos o nos llame por teléfono y pasaremos por su domicilio. Matas Comercial Española. G. Franco, 22. Teléfonos 2073 y 3366. Salamanca

nomía. También se prepara una mejora, aunque modesta, en los devengos del personal docente.

La dificultad principal estriba en las consecuencias de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas durante la época del señor Ibáñez Martín, con olvido de los derechos creados por las leyes, decretos y órdenes a favor de los titulares mercantiles, únicos técnicos de la economía aplicada que hay en España desde que se creó la carrera de Comercio, y los cuales han colaborado eficazmente en el planteamiento y dirección de empresas de negocios y en los menesteres especiales de la Administración financiera y fiscal del Estado y de las damas Corporaciones de derecho público.

En reciente reunión del Comité ejecutivo de la Junta del Centenario, se ha acordado solicitar de S. E. el Jefe del Estado audiencia para hacerse entrega del título (bello pergamino) de Presidente del Comité de Honor, de una artística medalla de oro, conmemorativa, y de un ejemplar, lujosamente encuadrado, de la obra de don Bartolomé Amengual, secretario general de la Cámara de Comercio de Barcelona, «Las Enseñanzas Mercantiles». Y se prepara la celebración de los actos finales del Centenario, en Madrid (en provincias, las Escuelas y los Colegios profesionales ya han celebrado los suyos entre 1950 y 1951), para dentro del mes de enero próximo.—(A. I. Arco).

Peligroso atracador muerto por la Policía en Barcelona

Disparó contra los agentes que iban a detenerle

BARCELONA.—La Jefatura de Policía ha facilitado la siguiente nota. «Habiendo tenido noticias la Brigada Social de esta Jefatura de que en determinado lugar del término municipal de San Feliú de Llobregat se reunían elementos dispersos del grupo de atracadores últimamente desarticulado, se montó el oportuno servicio, observándose durante varios días reuniones de individuos sospechosos. En el día de ayer, al intentar la detención de uno de los individuos, opuso resistencia, disparando sobre los agentes, que habieron de repeler la agresión, resultando muerto. Se trata de Ernesto Pinilla del Rosario, miembro destacado de la F. A. I., que entró clandestinamente en España desde Francia en el pasado mes de febrero para realizar atracos a mano armada, siendo detenido en Lérida en dicho mes e ingresado en prisión por paso clandestino de frontera. Fue puesto en libertad en el mes de agosto, y desde entonces se desconoce su paradero. Portaba en el momento de la agresión a la Policía una metralleta marca «Sten» y una pistola «Astra» con abundantes municiones. Entre la documentación que llevaba figura el nombramiento de presidente regional de defensa de la C. N. T., expedido en el mes de septiembre, y dos borradores de cartas a presuntos secuestrados, pidiendo a sus familiares una millón de pesetas para evitar el ser asesinados.»

Le roban la cartera con 25.000 pesetas

BARCELONA.—Al súbdito italiano Giuseppe Ranzani, empleado en el Consulado Italiano en Barcelona, le quitaron la cartera con 25.000 pesetas, importe de dos cheques que acababa de cobrar, a la salida de un Banco de la calle Fontanella.

(Viene de 2.ª página)

Miguel del Prado, 2; Manchego, 1.

Valladolid, 10.—El partido fue nivelado mostrando el manchego más clase y profundidad pero la defensa y entusiasmo de los locales igualaron la partida. El once casero marcó al minuto su primer tanto por mediación de Antoñito en un buen tiro. En una reacción manchega empató a los once minutos Nimo. Ambas puertas pasaron por situaciones peligrosas. Con empate a uno terminó esta parte.

En la segunda el Manchego tuvo la desgracia de lesionarse al principio Torres actuando después con diez jugadores lo que influyó en el encuentro. A pesar de ello atacó con ímpetu en algunos momentos. En un avance del Miguel del Prado, Antoñito marcó el tanto de la victoria. Hasta el final el juego fue igualado.

El Deportivo Manchego gustó, por su buen juego en el que destacó la delantera y los medios, que apoyaron bien a aquella.

Arbitró bien Moreda.

Alineaciones: Miguel del Prado: Paulino; Nieto, Recalde, Narro; Martín, Ivan; Valentín, Albino, Diego, Gallego, Antoñito. Manchego: Corrales; Carratón, Goyo, Adolfo; Quiros, Torres; Rodríguez, Nimo, Heras, Sebas, Toribio.

Tomelloso, 6; Escorial, 1

Tomelloso, 10.—Dominó por completo el once local. Al minuto el Tomelloso marcó su primer

tanto por mediación de Seba, al rematar una buena jugada de Manchado. El San Lorenzo en una reacción empató a los pocos minutos, por mediación de Ibáñez que aprovechó un fallo de la defensa local. El Tomelloso logró su segundo tanto por medio de Villaseca, a los siete minutos de juego. A los 17 Hernández remató el tercer tanto, recogiendo un centro de Bayón, ganando la acción al portero. Cuando faltaban pocos minutos para terminar esta parte, Bayón de golpe franco marcó el cuarto tanto local.

En la segunda parte continuó el dominio del Tomelloso que a los dos minutos logró su quinto tanto por medio de Villaseca, rematando un corner. A los 17 minutos Castillo logró el sexto y último tanto de un buen tiro. Destacó la línea delantera del Tomelloso que tuvo una buena actuación. El cuarteto defensivo del Escorial fue lo peor de su equipo y tuvo la culpa de la mayoría de los tantos.

Arbitró muy bien López Castellanos.

Alineaciones:

Tomelloso: Rossi; Rey, Zori, Díaz; Manchado, García; Bayón, Castillo, Hernández, Seba, Villaseca.

Escorial: Mariano; Barragán, Torres, Sánchez; Modesto, Ibáñez; Zamorana I, Zamorana II, Valverde, Jiménez, Francés.

Len Ud. EL DIARIO DE AVILA

Kaleidoscopio

Los recién casados parten en su automóvil para el viaje de boda. El marido acaba de pasar días antes su examen de conductor, pero con el atrevimiento de la ignorancia ataca valerosamente un abrupto itinerario de los Alpes, curva tras curva y pendiente va, y pendiente viene. La esposa tiembla de miedo, agarrada al asiento. De pronto, en un descenso vertiginoso, no puede más y grita:

—Por favor, tesoro mío, no corras. A cada curva no puedo por menos de cerrar los ojos.

Y el marido: —¿Cómo? ¿Tú también?

Acuerdo para abrir la ruta de Jerusalén a Belén durante Navidades

AMMAN, 11.—Después de laboriosas negociaciones que han durado varios días, entre las autoridades jordanas y judías, ha sido concertado un acuerdo para abrir la ruta de Jerusalén a Belén durante las fiestas de la Natividad del Señor. Como se recordará, esta ruta queda en la parte de Palestina ocupada por los judíos. El acuerdo prevé que los miembros del Cuerpo Diplomático tendrán libre paso a Belén, así como facilidades para los fieles que en esos días desean trasladarse a Belén.

Su Santidad recibe al superior de los terciarios capuchinos

CIUDAD DEL VATICANO, 11. Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia especial al padre José Rodrigo Lainez, español, superior general de los terciarios capuchinos de la Dolorosa, cuya casa matriz está en Madrid. La Orden tiene 295 instructores que se dedican a la educación de la juventud.—EFE.

Gomemoración radiada

CIUDAD DEL VATICANO, 11. El próximo jueves, en el Auditorium del Palacio Pio, se celebrará la solemne conmemoración del beato Pio X, reorganizador de la Curia romana. Habrá un discurso de monseñor Ottaviani, un discurso oficial del cardenal Tisserant y un programa musical. La Radio Vaticana transmitirá los actos a partir de las 15:55 en ondas medias de 196 metros, y a las 16:30 empezará en ondas cortas de 50:26, 31:10 y 25:55 metros.—EFE.



DICIEMBRE

Día 13. Jueves.—Santos Lucía, virgen y mártir; Ottilia; Antioco y Orestes.

La misa y oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

Santa Lucía

San Nicolás.—Se celebran solemnes cultos en honor de Santa Lucía. Por la mañana a las nueve Misa de Comunción. Por la tarde a las cinco, ejercicio propio del día.

Nuestra Señora de la Portera San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todas las tardes, a las cinco, Corona Seráfica, exposición de S. D. M, estación y Visita al Santísimo, Visita a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

Políticos

Recién nacidos seleccionados, ofrece GRANJA AVICOLA INDUSTRIAL. PENARANDA DE BRACAMONTE. Director propietario: D. Vicente Montero Nodal. Plaza del 18 de Julio n.º 2. Representante general de ventas: D. Hermógenes Ramos del Pozo, calle Jim na Biezquez n.º 5. AVILA.

El nuevo Ayuntamiento de Avila

Con la elección celebrada el domingo, han finalizado las operaciones electorales para la renovación trienal del Municipio, y, por lo tanto, éste queda formado definitivamente por los siguientes señores, que tomarán posesión en el próximo febrero:

Grupo de representación familiar.—Don Ramón Hernández García y don Mauricio Mata González.

Grupo de representación sindical.—Don Idelfonso Sánchez López y don Antonio Blanco Masero.

Grupo entidades.—Don Asturo González Fernández y don Esteban Rodríguez Martín.

VENDO

Casa en Avila, tres plantas, garaje, corral, en Paseo S. Roque, 40, desembolsa la mitad y facilidades. Sr. Sanz Redondo, Cervantes, 30, Segovia.

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl han celebrado Junta general

Un donativo anónimo de ocho mil pesetas

Se ha celebrado la Junta general reglamentaria de esta Asociación, que se celebró en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor Obispo y con una asistencia relativamente nutrida de socios de las cuatro Conferencias, correspondientes a las Parroquias de esta capital.

Este año ha sido nota destacada de ella el reparto de ropas a los pobres acogidos por valor de diez mil pesetas, debido principalmente a un donativo de ocho mil, anónimo al igual que las aportaciones normales de estas caritativas entidades, que recibió el presidente de su Consejo Particular de Avila.

Las Conferencias invitan a los hombres de nuestra ciudad para que se animen a inscribirse en estas Conferencias, bien como socios activos, o al menos como suscriptores.

SE ALQUILA piso en el Paseo de Don Carmelo, núm. 14. Para tratar, en Rollo, 20.

Actividad Sindical

Clausura de un Curso de Olivicultura

El pasado día siete del mes en curso ha tenido lugar en las dependencias de la G. N. S. la clausura del Curso Provincial de Olivicultura, al que han asistido como alumnos becarios oficiales, representantes de la Hermandad Local de procedencia, numerosos alumnos a quienes han interesado las enseñanzas dadas en este curso.

POLLITOS

(Solo Leghorn Blancas)
Vigorousos y seleccionados

Avicola-Soami

Fontiveros (Avila)
Director propietario: Justino López (Veterinario)
Granja filial Cuala (Avila)
Pedidos: Esteban Domingo, 7, Avila

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.
Sorteo del día 11 de diciembre
Premiado con 50 pesetas el número 968. Y con cinco pesetas los terminados en 68

CARTELERA

Espectáculos anunciados
Gran Cinema—«Un destino de mujeres» (2).
Teatro Principal.—(Variedades), Los lilliputienses «Manías», (sin crítica).
Moralidad (1) Todos, incluso niños.
—2) Jóvenes.—3) Mayores.—3 R) Mayores, con reparos.—4) Gravemente peligrando

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Piqueras, calle de Reyes Católicos.
Apapico, Adu. de José Antonio.

Concurso de villancicos

Para dar más realce a las próximas fiestas de Navidad, con el deseo de estimular esta actividad cultural y muy propia de nuestro ambiente, la Delegación Provincial del Frente de Juventudes convoca un concurso de villancicos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en él todas las unidades de Falanges Juveniles de Franco y Centros de Enseñanza de la Capital que con anterioridad al 20 de diciembre soliciten su inscripción en el Servicio de Cultura o Prensa de esta Delegación, indicando el día, hora y lugar, con anterioridad al día 24, que el o los villancicos preparados hayan de ser grabados en el magnetofón de la Provincial, adjuntando a la petición relación en que conste el nombre del director o directora del coro y de los participantes en número no superior a quince.

Segunda. Los villancicos impresionados en la cinta magnetofónica, quedarán a favor de la Delegación, que podrá reproducirlos libremente y como fondo musical del Belén instalado en la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (calle de Reyes Católicos).

Tercera. El día 5 del próximo enero de 1952, un jurado integrado por el delegado provincial, jefe del Servicio de Cultura, profesor de la Sección de Música y jefe del Servicio de Propaganda, hará público el fallo de este concurso, para el que existan en metálico los siguientes premios:

1.º, de 250 pesetas; 2.º, de 200; 3.º, de 175; 4.º, de 150; 5.º, de 125; 6.º, de 100.

Cuarta. El jurado podrá dejar desiertos aquellos premios que por falta de calidad de los coros presentados no merezcan ser acreedores a tal distinción. Estableciéndose como obligatorio un número no inferior a dos villancicos por coro, ni superior a cinco.

Quinta. Los premios serán entregados en el próximo mes de enero y en acto en el que inter vendrán los coros, interpretando los villancicos premiados.

Ermita de San Segundo

Mañana, festividad de Santa Lucía, estará abierta la Ermita de San Segundo, donde se venera dicha imagen, para todos los fieles que deseen visitarla.

Ecos de sociedad

Viajeros

Han salido para Madrid, doña Laura Romea, acompañada de su hermano; y la reverenda Madre superiora que durante siete años lo ha sido del Convento de Adoradoras de esta ciudad.

—Para Tetuán, el teniente coronel de Intendencia, don Angel Guerras y su familia, con objeto de asistir a la boda de su hijo, el capitán del mismo Cuerpo, don Angel.

Aniversarios

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña Clementina Mata Martín (que en paz descanse) la misa que se celebra el día 14 a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Vicente, será aplicada por el eterno descanso de su alma, como asimismo el movimiento de misa que en dicha Parroquia celebrará el día 17 a las nueve y media.

Fiscalia Provincial de Tasas. Avila

Anuncio de subasta

El próximo día 14 del corriente mes se procederá en la Fiscalía Provincial de Tasas de Avila, a la subasta de varios envases correspondientes a géneros abandonados, consistentes en sacos, saquitos, maletas y bidones de chapé.

Avila 10 de diciembre de 1951.
El fiscal provincial accidental.

IGUALATORIO Médico-Quirúrgico de Avila

Consulta de todas las Especialidades. Rayos X. Intervenciones quirúrgicas. Sanatorios. Ambulancias. Libre elección de Especialista.

Oficinas: Tomás Luis de Victoria, 17. Avila.

FIGURITAS PARA BELENES

El mayor surtido

Librería Católica

Generalísimo, 3

AVILA

Publicidad AVILA

Pleven obtiene la confianza de la Asamblea

No se aplazará, en consecuencia, la aprobación del plan Schuman

PARIS.—El Gobierno Pleven ha ganado la votación de confianza en la Asamblea Nacional, por 377 votos contra 240, según se anuncia oficialmente. Este resultado constituye la más fuerte mayoría obtenida en votación de confianza por el Gabinete que preside Pleven, desde que ascendió al Poder hace unos seis meses.

La votación estaba planteada en torno a una moción del diputado independiente André pidiendo el aplazamiento por cuatro meses de toda decisión relativa al plan Schuman.

Votaron a favor de la moción los degaullistas, algunos independentes y radicales y los comunistas. Aducia la moción que el plan Schuman pondría a la industria siderúrgica francesa a la merced del Ruhr alemán.—EFE.

Atención

¿De dónde viene Catalina, que tan deprisa camina?
De donde siempre, de comprar zapatillas finas, del puesto de LA FERMINA.

Norteamérica aumenta su producción de acero

Esta semana sobrepasará la "marca" de cien millones de toneladas

NUEVA YORK.—El Instituto del Hierro y el Acero ha manifestado que la producción de acero en los Estados Unidos sobrepasará esta semana los cien millones de toneladas. Con ello quedará rebasada en más de tres millones de toneladas la «marca» establecida durante todo el año 1950. Añade el Instituto que la elevación de la producción ha sido posible gracias a los programas de expansión y mejora en gran escala, iniciados por las Compañías productoras de acero, incluso antes de que estallara la guerra en Corea.—EFE.

El intercambio atómico, en marcha

WASHINGTON.—Los planes para el intercambio de información atómica con otros países están ya en marcha, ha manifestado el presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, Gordon Dean. No manifestó qué países eran los incluidos en este intercambio, pero se cree se trata de Inglaterra y el Canadá.—EFE.

Dentro de dos años, 2.000 aviones mensuales

WASHINGTON.—La producción norteamericana de aviones se duplicará de aquí a dos años, alcanzando un número de 1.800 a 2.000 aparatos mensuales, dice el almirante J. W. C. Ramsay, ex presidente de la Asociación de Industrias Aéreas.

Las autoridades de la Defensa esperan conseguir fondos para el

paña de Navidad» organizada por todas las Jerarquías provinciales y personas caritativas y de buen corazón, a los que se use la colaboración de todos aportando cada uno su granito de arena, se celebra en todos los hogares españoles por humildes que sean. A ellos se hace llegar un poquito de cada cosa para que, si no es abundancia como puede tenerlo un rico, sí para festejar un poquito el Nacimiento del Hijo de Dios comiendo un cocido algo más sabroso que el de costumbre (el día que pueden comerlo) un cachito de turrón y si cabe... ¿por qué no? ¡hasta un vaso de vino para el cabeza de familia!

Si a esto unimos el combustible que también se les entrega, para que quiten el frío, ¿no podemos dar por bien empleado ese duro o esa peseta que para estos fines hemos entregado a regañadientes? ¿No nos será mejor el pedazo de turrón que llevemos a nuestras bocas sabiendo que también pueden llevarlo esos cientos y cientos de familias a las que les ha sido adversa la fortuna y que muchos de los días se acusan tan sin haber probado un cachito de pan, porque no le tenían o le han sacrificado para dárselo a los pequeños? ¿No nos causa regocijo saber que con nuestra limosna, grande o pequeña que sea, proporcionamos a nuestros semejantes un ratito de alegría durante esas fiestas que todos debemos celebrar porque todos somos hijos de Dios? Pues entonces, empuñemos una zambomba y cantemos al lado del Nacimiento un villancico en acción de gracias por habernos permitido realizar esa obra de caridad y para que no nos falte tampoco a nosotros ningún año, a nuestros padres o a nuestros hijos. Así, completaremos nuestra felicidad en esos momentos de alegría.

del Atlántico Norte. Visitan a Portugal para tratar asuntos relacionados con la próxima reunión del Consejo del Pacto del Atlántico.

Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda crearán un Consejo de Defensa

WASHINGTON.—La creación de un Consejo de Defensa de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda ha sido el tema de las discusiones celebradas por el secretario de Asuntos Exteriores australiano con los altos funcionarios de la Organización del Pacto

†
LA SEÑORA

Doña Lucía Meneses Sánchez

Viuda del ilustre señor don Hipólito González Vaquero, Contador que fué del Excmo. Ayuntamiento de Avila
Ha fallecido en Barcelona a los 86 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Eufasio, doña Milagros y doña Isabel; hijos políticos doña Luisa López, don Pedro Méndez y don Julio López; hermano don Aquilino Meneses; nietos, bisnietos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana día 13 a las ocho y diez y cuarto en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila, 12 de diciembre de 1951

Contribuir a la Campaña de Navidad es un deber de solidaridad orlistiana. No lo olvidos.